Diarioaustral
REGIÓN DE LOS RÍOS

Fecha: 14/05/2025 Audiencia: 14.400 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $480.031 Tirada: 4.800 Frecuencia: 0
Vpe pág: $696.000 Difusión: 4.800
Vpe portada: $696.000 Ocupación: 68,97%

Ley REP: Valdivia será sede de seminario sobre gestión de envases y embalajes

"TODOS SOMOS PROTAGONISTAS". *Evento se realizará mañana en la Carpa de la Ciencia y se enmarca en la conmemoración del Día Internacional del Reciclaje, que se recuerda este 17 de mayo.*

MINISTERIO DE MEDIOAMBIENTE X

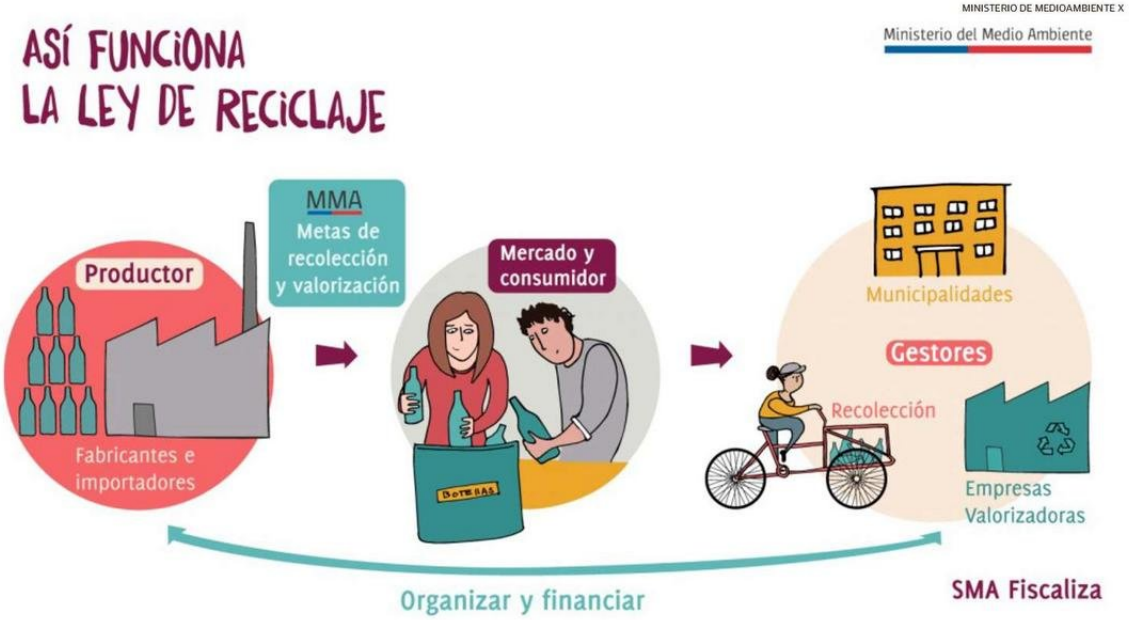

LA LEY REP BUSCA QUE LOS PRODUCTORES APOYEN EL RECICLAJE DE LOS PRODUCTOS QUE GENERAN. PARA ELLO SE HA ESTRUCTURADO UNA RED DE RECOLECCIÓN, EDUCACIÓN Y VALORIZACIÓN.

Mañana, desde las 9:30 horas, la Carpa del Centro de Estudios Científicos (Cecs) de Valdivia será escenario del seminario "Ley REP envases y embalajes: Todos somos protagonistas", una actividad que busca actualizar el estado de avance e implementación de esta política pública clave para la gestión de residuos en Chile.

La jornada es organizada por la seremía de Medio Ambiente de Los Ríos, junto a la Universidad San Sebastián Sede Valdivia, y cuenta con la colaboración de múltiples instituciones públicas, privadas y académicas.

De acuerdo a lo informado por los organizadores, la actividad contempla cuatro ponencias ejecutivas a cargo de profesionales del Ministerio del Medio Ambiente, además de la participación de un Gestor y un Productor de Producto Prioritario con presencia en la región, quienes abordarán experiencias concretas desde lo local hasta lo nacional.

A continuación, se desarrollará un panel de conversación que reunirá a representantes de instituciones gestoras, recicladores de base y grandes sistemas colectivos de gestión (GRANSIC), promoviendo el diálogo intersectorial para avanzar en soluciones sostenibles y contextualizadas al territorio.

EXPO CIRCULAR

En paralelo al seminario, y en el mismo recinto, se llevará a cabo la "Expo Circular", un espacio interactivo que contará con más de 15 stands de empresas e instituciones que promueven prácticas sustentables y servicios orientados a la economía circular. Esta feria busca acercar a la comunidad diversas opciones para gestionar sus residuos de forma responsable y cumplir con la normativa vigente.

Entre los expositores estarán presentes actores regionales y nacionales como COLUN, Rendering, CreaTrapiyo, CONARE, Recuperadora Reciclador Valdivia, Circula Sustentable, Ecomaderas Río Vivo, GrunKompost, entre otros.

"Hoy más que nunca, la colaboración entre ciudadanía, sector privado, recicladores y Estado es esencial para hacer efectiva la Ley REP. No se trata solo de cumplir una norma, sino de transformar la manera en que nos relacionamos con los residuos. Este seminario es una invitación a asumir ese desafío con responsabilidad y protagonismo desde la Región de Los Ríos", destacó el Seremi del Medio Ambiente, Alberto Tacón.

El seminario "Ley REP envases y embalajes: Todos somos protagonistas" se realiza en el marco del Día Internacional de Reciclaje (17 de mayo) es gratuito y abierto a la comunidad, .

LEY REP EN LA REGIÓN

En el marco de esta actividad, desde la seremía recordaron que, para la implementación de la Ley REP (Responsabilidad Extendida del Productor) se encuentra vigente en Los Ríos un convenio simbólico entre la Asociación de Municipalidades de la Región de Los Ríos para el Manejo Sustentable de Residuos y la Gestión Ambiental -en representación de los 12 municipios- y el Gran Sistema de Gestión ReSimple.

> "No se trata solo de cumplir una norma, sino de transformar la manera en que nos relacionamos con los residuos. Este seminario es una invitación a asumir ese desafío con responsabilidad y protagonismo desde la Región de Los Ríos..."
>
> **Alberto Tacón**
> Seremi de Medio Ambiente

Este acuerdo contempla dos funciones clave para la Asociación como entidad gestora: la habilitación de Instalaciones de Recepción y Almacenamiento de Residuos (IRAR) y la implementación progresiva de un sistema de recogida "puerta a puerta" para residuos reciclables. Ambas líneas de acción responden al principio de gradualidad establecido por la Ley REP.

Es así que durante el 2024 se habilitaron las IRAR en Lanco, Los Lagos y Panguipulli; en 2025 será el turno de Futrono, La Unión, Río Bueno y Valdivia; mientras que en 2026 se sumarán Lago Ranco y Paillaco. Aunque Máfil y Corral no están obligados a cumplir metas mediante IRAR por parte de los GRANSIC, la Asociación ha incluido también estos territorios en su planificación regional para fortalecer la infraestructura de reciclaje en todo el territorio.

MINISTERIO DE MEDIOAMBIENTE

EN MAYO DE 2024 SE FIRMÓ EL ACUERDO PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS

2027
es el año en que el 80% de los hogares de Valdivia se sumará a la recolección y reciclaje domiciliario.

2016
fue aprobada la ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) y se aplica de manera gradual desde entonces.

Cumbre municipal

● El 22 de mayo (10 AM) , en el Teatro Galia de Lanco se realizará la etapa regional de la 1ª Cumbre Municipal de Economía Circular, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los gobiernos comunales en la gestión sostenible de residuos y profundizar en la implementación de la Ley REP y la de Ley de Plásticos de un sólo Uso. .

En la oportunidad se presentarán los dos proyectos del Fondo para el Reciclaje 2025 adjudicados por los municipios de Lanco y Paillaco, respectivamente, y que corresponde a un monto financiamiento de 14 millones de pesos cada uno.

Asimismo, a partir del 2025 comenzará la recolección domiciliaria de residuos reciclables en Valdivia, enfocada en envases livianos como botellas plásticas, latas, tetrapak, y también papeles y cartones.

Esta cobertura iniciará con un 25% de los hogares, con el objetivo de alcanzar un 80% en 2027.